



# LA PRÓXIMA ASAMBLEA DE SEGUIMIENTO DE DESASTRES DE LOS TRABAJADORES DEL C. G. T. Y SUBCOMITÉ DE LA C. O. R. S.

## RESOLUCIONES CONTRADICTORIAS

### RESOLUCIONES CONTRADICTORIAS

El 2º Congreso ordinario de la C. G. T., celebrado a mediados de diciembre, dos meses después de la prolongada reunión que celebrara el Comité Central en la que se estuvo a punto de producir una escisión en la central reformista, fue un claro, aunque lamentablemente, exponente del grado de desviación a que los lleva el movimiento obrero, el predominio de ciertas fracciones políticas, así como la inutilidad política y carencia de espíritu de comunalidad y de verdadera independencia en el movimiento obrero.

No sería de admirar que el congreso iba a desarrollarse, esencialmente, como una lucha por el predominio entre el sector bolchevique y el grupo dirigente que colaba a Doménech, expresión genuina del reformismo en ideas, aunque en colaboración con cualquier gobierno, cuyo mayor orgullo como dirigentes sindicales, estaba en tener siempre abiertas para ellos las puertas ministeriales.

Las largas y agitados sesiones que había celebrado en octubre el C. C. T., habían señalado ya el estado latente en que se hallaba la central reformista, a consecuencia de esa lucha interna por la dirección, en la que no cuentan para nada los intereses y la voluntad de los trabajadores, confederados, sino sólo la determinación de unos por mantener en los puestos directivos a toda costa, y el empeño de los otros por desalojarlos, o de hacer toda la demagogia posible, de acuerdo con las consignas de un partido que considerara a los sindicatos obreros, otros tantos fondos colosos. Durante las agitados 17 sesiones que tuvo la reunión de octubre, se debatieron una infinitud de problemas generales, relativos a la guerra, la política nacional e internacional, la cuestión de la vida, etc., aparte de los problemas de carácter sindical, de orden personal. En varios momentos de la reunión estuvo a punto de cristalizarse una división, no obstante las invocaciones disciplinarias y la disciplina que los cuadros directivos, uno de los de un bando como los del otro. Sin embargo, hubiera sido difícil apreciar una diferencia fundamental entre unos y otros, pues de hecho, coincidían todos en la táctica colaboracionista, ultra-legalista, consistente en llevar todos los conflictos obreros "olvidados"— ante los poderes públicos y de resolver todos los problemas mediante gestiones oficiales: o actos públicos de carácter político.

Del conjunto de resoluciones tomadas por el congreso cegista, queremos destacar dos, por la especial significación que tienen y por el carácter contradictorio que reflejan, una a favor de la vida, la otra a favor de la muerte.

La primera de ellas se refiere a la incorporación de "personas extrañas" a la organización sindical de los trabajadores, la que se censura explícitamente, recomendando a los cuerpos directivos de la C. G. T., que apliquen las sanciones disciplinarias que establece el reglamento a las organizaciones que den participación en los conflictos obreros a personas o instituciones ajenas al movimiento obrero. Esta resolución, adoptada por mayoría, dio motivo a un energético reclamo al procedimiento empleado por los vitalinianos, al acudir monseñor de Antrea y otros personajes no menos ajenos a la lucha obrera, para la gestión de aumento de sueldo. En honor a la verdad, fue el mismo acuerdo que se resolvió el sentido de responsabilidad sindical, cuyo cumplimiento estricto obligaría a un verdadero cambio de métodos en la mayoría de los sindicatos de la C. G. T., cosa muy poco probable.

La otra resolución a que nos referimos, adoptada "por aclamación", constituye a nuestro juicio, una locura negación del espíritu que anima a la anterior. Es la que aprueba la "testimoniación" sobre unida nacional y encomienda a los cuerpos directivos de la C. G. T., que incluyeran entre todos los resultados de las investigaciones, los partidos políticos, las entidades culturales de filiación democrática, a fin de constituir la "Institución coordinadora" que concrete en aspiración del pueblo argentino. Esto significa que los organismos involucrados en la investigación, deben estar en comulca con el servicio de determinados partidos, para ayudarlos a resolver problemas de carácter prefelectoral. Y que la famosa "unidad nacional" no significa otra cosa que el trabajo de cierta fórmula electoral en vista a la próxima campaña de renovación presidencial.

Resulta, pues, que mientras por un lado pareciera querer preservar la organización sindical de intromisiones extrañas, en defensa de "la mejor tradición y las normas propias del movimiento obrero", por el otro lado, se manifiesta la intención de que la misma organización se entregue, por medio de sus cuerpos directivos, en cuestiones que le son totalmente ajenas, puesto que no tienen ninguna relación con los métodos y procedimientos propios del movimiento obrero. Nunca, en la historia de este movimiento en el país, se había llegado a una desviación tan marcada en sus métodos tácticos. Los bolcheviques pueden jactarse de haber introducido esta "innovación" en una central obrera, equivalente a la de acudir a los buenos oficios de un monseñor, para obtener ciertas mejoras.

El hecho de que una contradicción tan flagrante como la que media entre ambas resoluciones no haya sido advertida por los delegados que las votaron, habla muy poco en favor de su capacidad de análisis y su consecuencia como militantes. Por otro lado, ello robustece la impresión de que votaron los acuerdos, más por razones políticas que por motivos sindicales.

### RESOLUCIONES CONTRADICTORIAS

ALGUNAS veces —y con justificada razón— se ha comparado la voracidad fiscal tanto más insaciable cuanto más extensas y múltiples son los tentáculos del Estado, a una gran calamidad de la naturaleza, de esa que agrasa su poco tiempo con el producto de la dura labor de millones de trabajadores. Tal por ejemplo, una marea que trascienda una gran inundación, un terremoto, una sequía, aunque los efectos de la exacción estatal son menos espectaculares y bruscos que los de un desastre de la naturaleza. Siempre ser mas perniciosos, porque no son accidentales, sino permanentes y sistemáticos. Para doctores de los productores, no todos se dan cuenta de que, si se continúa en esta febril, incontable como lo otro, resignándose a sufrir lo mismo las consecuencias de una helada o una prolongada sequía que las de la explotación de que son víctimas por parte de las diversas capas parasitarias que se acost medran.

No nos agotamos en reflexiones y comentarios editorial publico por un asunto que constituye un genuino vicio del capitalismo, que lleva a su ruina, a terrible situación económica creada en el campo argentino a consecuencia de la prolongada sequía que abarca todas las zonas agrícolas-ganaderas del país y que causa en todas partes las verdaderas desastres. Esto, unido a las inciertas perspectivas que se abren al comercio exterior, abre para el país un porvenir sombrío.

Ello no constituye un obstáculo, sin embargo, para que el gobierno nacional, así como los gobiernos provinciales y los municipales, hayan aumentado sus respectivos presupuestos, lo que lleva a su ruina, a terrible situación económica creada en el campo argentino a consecuencia de la prolongada sequía que abarca todas las zonas agrícolas-ganaderas del país y que causa en todas partes las verdaderas desastres. Esto, unido a las inciertas perspectivas que se abren al comercio exterior, abre para el país un porvenir sombrío.

Se quiere una mejor demostración de que entre el pueblo todo lo producen y los gobiernos, que dilapidan el patrimonio común, no es ninguna solidaridad. Los impuestos y los gastos han ido en línea ascendente, pese a todas las calamidades económicas y naturales que han caído sobre la masa productiva.

Hay razón para identificar la voracidad del Estado con ciertos desastres de la naturaleza. Pero no cabe, frente a aquella una actitud de resignación fatalista, pues siendo una calamidad artificialmente creada, depende de la voluntad de los hombres, de la gran masa de sus víctimas, buscar su supresión, eliminando las causas que le dieron nacimiento.

### AMENAZA DE ESCISION

A fuerza de múltiples equilibrios, se sortearon las amenazas de escisión que los delegados ferroviarios plantearon algunas veces, como respuesta al preámbulo bolchevique, y consiguieron realizarlas, aparentemente sin rupturas.

No obstante, apenas iniciadas las sesiones, preliminarmente los conflictos internos, es decir la rivalidad por la dirección, volvieron a salir a flote, resurgiendo otra vez la amenaza escisionista. Así, al comenzar todos los conflictos obreros "olvidados" como Horighi y Pérez Letros y las delegaciones que se seguían, lograron en un principio un predominio neto en el congreso, obteniendo la mayoría en las dos comisiones internas, la comisión de Petar, la rehabilitación del diario "La Ilusión", cuyas publicaciones continúan Doménech y otros dirigentes. Italian provocado una declaración de la C. A., denunciando que durante la conferencia, se dio un "complot" para llevar todos los conflictos obreros "olvidados" a la C. G. T., denunciando que durante la conferencia, se dio un "complot" para llevar todos los conflictos obreros "olvidados" a la C. G. T., denunciando que durante la conferencia, se dio un "complot" para llevar todos los conflictos obreros "olvidados" a la C. G. T.

### PROBLEMAS DE ORIENTACION SINDICAL

Una de las resoluciones aprobadas, establece que antes del 15 de enero debía cumplirse la renovación de cargo en el C. C. T., de acuerdo con el fijado por los estatutos. He transcurrido con exceso ese plazo y nada se sabe aún al respecto. Parece ser que las divergencias han sido tan grandes que no se ha podido celebrar el cargo del C. C. T. de octubre, como en el reciente congreso, siguió gravitando en ese organismo y, a pesar de las repetidas invocaciones de haberse introducido esta "innovación" en una central obrera, equivalente a la de acudir a los buenos oficios de un monseñor, para obtener ciertas mejoras.

No es nuestro propósito considerar las cuestiones técnicas que en ella se plantean y menos aún no cumplamos la posibilidad de que divergencias tan grandes existan en la línea de orientación y de métodos a que nos hemos referido y que se pusieron de relieve en el reciente congreso, no se deben sólo a la conducta de determinados dirigentes, por mucho que éstos constituyen un gravoso su peso. Hay allí un problema más hondo, que radica en la formación de la mentalidad sindical de los trabajadores organizados. Si se quiere promover una reacción saludable en los trabajadores, es necesario que se establezca un movimiento orgánico de los sindicatos, es menester actuar desde la base, planear con firmeza y claridad los problemas de la lucha obrera, ante los propios trabajadores organizados, señalando objetivos claros, indicando los métodos que deben utilizarse y los medios más conducentes a remediarlos. Sólo a través de una actividad de orientación en ese sentido podrá cumplirse una verdadera superación de los desastrosos métodos sindicales que actualmente prevalecen.

### RECONOCIMIENTO OFICIAL: LOS OBREROS "NO PUEDEN VIVIR CON LO QUE GANAN"

EL mecanismo de las estadísticas es maravilloso, pero tiene sus puntos débiles. Está bien que se agrupen en números y se fijen en porcentajes más diversas formas de la vida productiva y de bienestar. Así, en el tiempo, el período de estadísticas las cantidades que se exponen ostentadamente las cantidades que en determinado tiempo reflejan una fase de la actividad humana, el curso de la mortalidad, de la natalidad, de las enfermedades, etc. La técnica moderna mide sus métodos de procedimiento en las estadísticas de las estadísticas. La riqueza se mide y el comercio se aprecia a través de los números y de sus índices de relación. Pero cuando se trata de estadísticas de la vida del hombre, de la compleja existencia de las familias, y de los individuos, las estadísticas parecen verdaderas burlas al buen sentido y a la realidad que castiga a los sujetos "estadísticos" de tal modo.

La verdad se esfuerza y refiere hacia una completa desfiguración del sistema de estadísticas, que con errores y a tres decimales pretenden servir de base para conclusiones de carácter sociológico. El promedio es el más lógico procedimiento para dar fuerza de la sub-valoración a los que están por debajo de la cifra que se establece como norma estadística. El promedio es la ley fundamental de las estadísticas, pero nunca será aceptado por los que sin conocer nada de su estructura, se tratan de estadísticas de la vida del hombre, de la compleja existencia de las familias, y de los individuos, las estadísticas parecen verdaderas burlas al buen sentido y a la realidad que castiga a los sujetos "estadísticos" de tal modo.

Pese a esto que señalamos, vale la pena citar una conclusión más de una institución oficial sobre las condiciones de existencia de los obreros argentinos. El Departamento Nacional del Trabajo elaboró una encuesta que sirvió de tema a la prensa, ya que de sus números, de sus promedios de ingresos y de sus relaciones de los ingresos con los gastos de entradas y salidas, surge una "sorpesa": el déficit medio de un trabajador en promedio a cubrir sus gastos. El déficit es evidente, aun en las discutibles cifras que asigna dicha entidad a las ganancias y a los gastos.

Ahora, en el Departamento Provincial del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, quien arriba a idéntica conclusión, según su estudio que se basa en una muestra representativa por un matrimonio y tres hijos menores de 14 años, sería necesaria una entrada de \$ 167,28 para poder vivir de acuerdo con los gastos que fija de la manera caprichosa y arbitraria que veremos enseguida. Estos 167,28 pesos con centavos resultan un lujo que centenares de miles de hogares no pueden permitirse, no sólo en la provincia de Buenos Aires, sino en todo el país, ya que la escala de las indias, empieza en aquellos que nada reciben por falta de trabajo.

AL aproximarse el plazo de vencimiento del día de decreto que en marzo del pasado año autorizó a las empresas ferroviarias a elevar sus tarifas, se han reunido en el Consejo de Reglamentación de Tarifas y pasajeros en un 10 y 5 por ciento. Se apresuran a solicitar, no sólo el mantenimiento de esas tarifas sino un adicional del 30 y 10 por ciento que haría una elevación total del 30 y 15 por ciento para cargas y pasajeros, respectivamente.

La idea anota de favorecer del capitalismo, que tanto ha favorecido los planes económicos en Europa y está favoreciendo aquí en el país, quiere seguir manteniendo al mundo del trabajo en condiciones de instrumentalización por la extracción de grandes dividendos.

### SE DEBE IMPEDIR SU APLICACION POR LA ENORME EVALUACION QUE, COMO CONSECUENCIA, ACARARÁ EN EL COSTE DE LA VIDA

Se debe impedir su aplicación por la enorme evaluación que, como consecuencia, acarará en el costo de la vida

Se debe impedir su aplicación por la enorme evaluación que, como consecuencia, acarará en el costo de la vida

Se debe impedir su aplicación por la enorme evaluación que, como consecuencia, acarará en el costo de la vida

### LOS FASCISTAS CONTINUAN GOBERNANDO EN AFRICA, CON AUSPICIO DE LOS ALIADOS

MARCEL Peyrouton ha sido designado gobernador de Argel por el flamante gobierno dirigido por el general Giraud. El conocimiento de este nombramiento y de la muerte del almirante Darlan pareció despertar el interés del imperio colonial francés, que por "razones de estrategia militar" pusieron los aliados en las manos nada simpáticas de los franceses el mando de Argel. Los franceses han ido en línea ascendente, pese a todas las calamidades económicas y naturales que han caído sobre la masa productiva.

### LA ESPECULACION AL AMPARO DE LA LEY

CUANDO más se intensifica la campaña por el cumplimiento de la ley 1251, recientemente decretada a raíz de la especulación de artículos de consumo, como para dar fe de su existencia. Relementando una lista de precios que comprende una serie de artículos básicos, etc., y además, para el cuidado para los tejidos, telas, etc., que se han vendido en el extranjero, pero que hoy ha regido en plaza, a fines del año recién fincado. Los grandes especuladores, industriales y comerciantes, se levantan de nuevo para dar intervención efectiva. La Comisión de Abastecimientos establece esos precios dándose una sanción legal, aunque de legalidad dudosa.

